



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**

En la ciudad de Milagro, Republica del Ecuador a los veinte días del mes del Mayo del año 2013, siendo las 10h00 de la mañana en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía, ubicada en el Km 3 ½ vía Milagro km 26, se lleva a cabo la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**, bajo la Presidencia de su titular la Sra. **JUDITH ELVA ROMERO ASTUDILLO**; y el Sr. **MIGUEL HUMBERTO PORTILLA ROMERO** actuando como Secretario de la Junta.

Asistencia.- Asistieron a la junta los siguientes accionistas: a) **MIGUEL HUMBERTO PORTILLA LOPEZ**, por 75.600 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, b) **ANDREA JUDITH PORTILLA ROMERO**, por 2.100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por su madre, la señora Judith Elva Romero Astudillo ; c) **FRANCISCO XAVIER PORTILLA ROMERO**, por 2.100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América; d) **JOSE DAVID PORTILLA ROMERO**, por 2100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; e) **MIGUEL HUMBERTO PORTILLA ROMERO**, por 2.100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas en un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América. En consecuencia, asistieron en total debidamente representadas, la cantidad de 84.000 acciones, lo que corresponde al 100% de las acciones emitida, las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, existiendo el quórum para llevar a cabo esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. La hoja de asistencia fue firmada conforme por todos los concurrentes.

Instalación de la Junta.- Hallándose presentes y debidamente representadas la totalidad de las acciones emitidas, la Presidenta de la Junta resuelve constituirse la Junta General Universal Extraordinaria y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

Convocatoria y Formalidades.- El Secretario deja constancia en la Acta de las siguientes formalidades: Conforme a la Ley de Compañía y los estatutos sociales tienen derecho a participar en esta Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas.

El secretario de la Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía vigente, informa que el punto único a tratar es el siguiente:

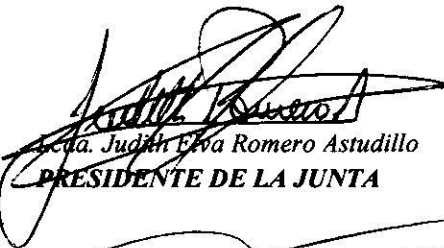
PUNTO UNICO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ** correspondiente al ejercicio económico del 2012.

TOMA LA PALABRA El Accionista mayoritaria el Sr. Miguel Humberto Portilla López, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. El accionista expone que es obligatoria la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, para su posterior presentación a los Organismos de Control. **PORTIARROZ S.A.**, estos deben estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**.



Una vez elevada a moción la propuesta, y luego de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve por unanimidad de votos, sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni abstenciones, se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista mayoritaria el Sr. Miguel Humberto Portilla López.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Lidia Judith Elva Romero Astudillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Miguel Humberto Portilla Romero
SECRETARIO DE LA JUNTA



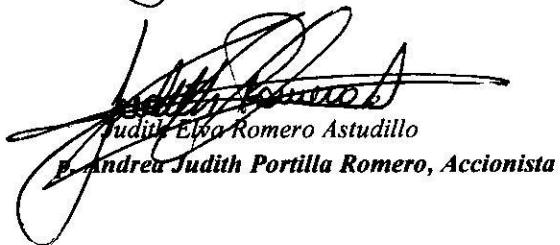
Miguel Humberto Portilla López
ACCIONISTA



Francisco Xavier Portilla Romero
ACCIONISTA



José David Portilla Romero
ACCIONISTA



Lidia Judith Elva Romero Astudillo
ACCIONISTA



LISTA DE VOTANTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

Miguel Humberto Portilla Romero, propietario de setenta y cinco mil seiscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

75.600 VOTOS

Miguel Humberto Portilla Romero, propietario de dos mil cien acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

2.100 VOTOS

Andrea Judith Portilla Romero, propietaria de dos mil cien acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por su madre, la señora Judith Elva Romero Astudillo...

2.100 VOTOS

José David Portilla Romero, propietario de dos mil cien acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

2.100 VOTOS

Francisco Xavier Portilla Romero, propietario de dos mil cien acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

2.100 VOTOS

TOTAL

84.000 VOTOS


Ueda Judith Elva Romero Astudillo
Presidente de la Junta


Miguel Humberto Portilla Romero
Secretario de la Junta



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**

En la ciudad de Milagro, Republica del Ecuador a los ocho días del mes del Enero del año 2013, siendo las 14h00 de la tarde en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía, ubicada en el Km 3 ½ vía Milagro km 26, se lleva a cabo la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ, bajo la Presidencia de su titular la Sra. JUDITH ELVA ROMERO ASTUDILLO; y el Sr. MIGUEL HUMBERTO PORTILLA ROMERO actuando como Secretario de la Junta.

Asistencia.- Asistieron a la junta los siguientes accionistas: a) **MIGUEL HUMBERTO PORTILLA LOPEZ**, por 75.600 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, b) **ANDREA JUDITH PORTILLA ROMERO**, por 2.100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por su madre, la señora Judith Elva Romero Astudillo ; c) **FRANCISCO XAVIER PORTILLA ROMERO**, por 2.100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América; d) **JOSE DAVID PORTILLA ROMERO**, por 2100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; e) **MIGUEL HUMBERTO PORTILLA ROMERO**, por 2.100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas en un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América. En consecuencia, asistieron en total debidamente representadas, la cantidad de 84.000 acciones, lo que corresponde al 100% de las acciones emitida, las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, existiendo el quórum para llevar a cabo esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. La hoja de asistencia fue firmada conforme por todos los concurrentes.

Instalación de la Junta.- Hallándose presentes y debidamente representadas la totalidad de las acciones emitidas, la Presidenta de la Junta resuelve constituirse la Junta General Universal Extraordinaria y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

Convocatoria y Formalidades.- El Secretario deja constancia en la Acta de las siguientes formalidades: Conforme a la Ley de Compañía y los estatutos sociales tienen derecho a participar en esta Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas.

El secretario de la Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía vigente, informa que el punto único a tratar es el siguiente:

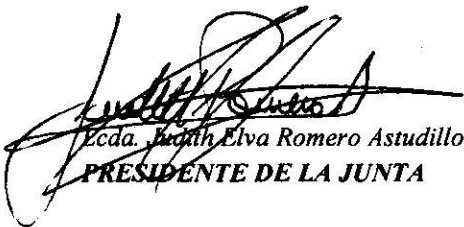
PUNTO UNICO.- Decidir sobre la aprobación de los asientos de ajustes por implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Industria Arrocera Portilla s.a. Portiarroz.

TOMA LA PALABRA El Accionista mayoritaria el Sr. Miguel Humberto Portilla López, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. El accionista expone que es obligatoria la APROBACION DE LOS ASIENTOS DE AJUSTES POR IMPLEMENTACION DE NORMAS INTERNACIONALES (NIIF), ya que así lo dispone la Superintendencia de Compañías.



Una vez se ha aceptado la propuesta, y luego de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve por unanimidad de votos, sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni abstenciones, se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista mayoritaria el Sr. Miguel Humberto Portilla López.

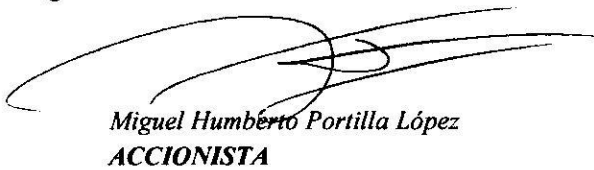
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las quince horas con treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Ecda. Judith Elva Romero Astudillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Miguel Humberto Portilla Romero
SECRETARIO DE LA JUNTA



Miguel Humberto Portilla López
ACCIONISTA



Francisco Xavier Portilla Romero
ACCIONISTA



José David Portilla Romero
ACCIONISTA



Judith Elva Romero Astudillo
D. Andrea Judith Portilla Romero, Accionista



**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**

Miguel Humberto Portilla Romero, propietario de setenta y cinco mil seiscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

75.600 VOTOS

Miguel Humberto Portilla Romero, propietario de dos mil cien acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

2.100 VOTOS

Andrea Judith Portilla Romero, propietaria de dos mil cien acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por su madre, la señora Judith Elva Romero Astudillo...

2.100 VOTOS

José David Portilla Romero, propietario de dos mil cien acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

2.100 VOTOS

Francisco Xavier Portilla Romero, propietario de dos mil cien acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

2.100 VOTOS

TOTAL


Licda. Judith Elva Romero Astudillo
Presidente de la Junta


Miguel Humberto Portilla Romero
Secretario de la Junta